

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

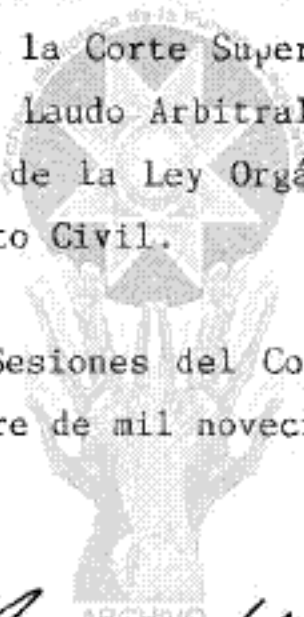
EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de sus facultades legales constitucionales,

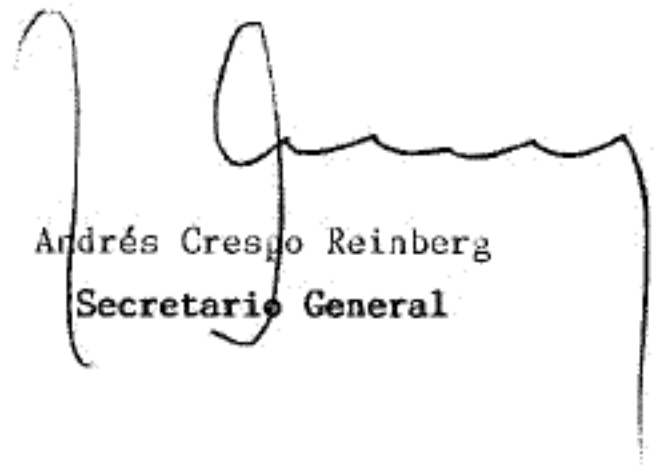
RESUELVE

Exhortar al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia para que solicite al señor Presidente de la Corte Superior de Justicia del Guayas, eleve en consulta el proceso de Laudo Arbitral entre el Estado y EMELEC, como disponen los artículos 18 de la Ley Orgánica del Ministerio Público y 341 del Código de Procedimiento Civil.

Dada en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los diez y siete dias del mes de setiembre de mil novecientos noventa y dos.




Carlos Vallejo López
Presidente del Congreso Nacional


Andrés Crespo Reinberg
Secretario General